

Con fundamento en los artículos 45, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los diversos 23, 25, numerales 3, inciso d), 4, 6, 9 y 30, numeral 1, incisos c) y d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará **Sesión de Dictaminación** que tendrá verificativo el día **martes 15 de enero** del presente año a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Calle Rómulo O'Farril número 938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Dictamen número siete, por el que se determina **“INVIALBE REALIZAR EL ESTUDIO DE FONDO DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**
 - 3.1 Dispensa del trámite de Lectura.
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

LIC. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN